

FICHA CURRICULAR

AMEZCUA BELTRAN ARMANDO

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	COORDINADOR DE INVERSIONES

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
DIRECTOR DE OPERACIONES Y TRADING	HIGH POINT/Inversiones/Wealth Management	SEP-2022	JUN-2025
Experiencia -Gestión de carteras. -Rebalanceo y ejecución de estrategias de inversión.			
GERENTE DE PRODUCTO	INVERSIONES SURA/Wealth Management	JUN-2020	AGO-2022
Experiencia -Implementación y lanzamiento de cuentas offshore. -Aumentar oferta de producto. -Casos de negocio para cada uno de los productos.			
HEAD TRADER	SURA INVESTMENT MANAGEMENT/Inversiones	JUL-2012	JUN-2022
Experiencia -Responsable de la mesa de trading, mandatos de inversión de terceros, pensiones y aseguradoras (4 billion USD). -Asset allocation. -Disminución en los FEES ante intermediarios financieros.			

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
ITAM	MAESTRÍA EN FINANZAS	2018	2020
ITAM	LICENCIATURA EN ECONOMÍA	2005	2010

HABILIDADES

Resolución de problemas.

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	<input checked="" type="checkbox"/>	6. Iniciativa	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Toma de Decisiones	<input checked="" type="checkbox"/>	7. Innovación	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Negociación	<input checked="" type="checkbox"/>	8. Orientación al Logro	<input checked="" type="checkbox"/>
4. Liderazgo	<input checked="" type="checkbox"/>	9. Habilidades de Supervisión	<input checked="" type="checkbox"/>
5. Trabajo en Equipo	<input checked="" type="checkbox"/>	10. Gestión del Estrés	<input checked="" type="checkbox"/>

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."